

**CORVERA DE ASTURIAS****Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - AME		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/91/2013	GPEXIOLD	16-09-2013
Código de verificación electrónica 6O2M3F4B6D1841251000		

Destinatario:

SR. ALCALDE

PROPUESTA DE RESOLUCIÓNInforme sobre comprobación de méritos de los candidatos al Plan Local de Empleo Corvera Emplea 2013/14. Pintores/as menores de 45 años

Agotado el plazo para presentar documentación acreditativa para su comprobación según se desprende de la base octava de las reguladoras para la selección temporal de empleados en el marco del convenio entre el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Corvera para el desarrollo del Corvera Emplea 2013-14, en concreto donde dice:

"Quien obtenga la mayor puntuación global deberá presentar en el plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de las listas con el resultado de las dos fases, los originales de los méritos y circunstancias personales a acreditar, así como el resto de documentos..."

Y realizadas las comprobaciones necesarias para elevar a definitivas o adecuar a los méritos efectivamente presentados por los candidatos, las puntuaciones propuestas por los tribunales de selección del Plan Local de Empleo CORVERA EMPLEA 2013/14, resulta que, para las 2 plazas de Pintor/a menores de 45 años solamente presentaron documentación para su contraste, las siguientes personas, quedando su puntuación y situación como sigue:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA Y/O SITUACIÓN TRAS COMPROBACIÓN DE MÉRITOS Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
71886167N	Cuesta Rodríguez Marcos José	Trabajó con posterioridad a 27/05/2013. base 5ª. 6
71890120D	Feito Pérez Javier	4.25
11417646D	González Espinosa Xuan Antonio	4.25
11430112D	González González Rosa Ana	4.15
11433659Z	López Doval Miguel	Excluido. No declara experiencia. Base 5ª. Requisitos particulares. 3



CORVERA DE ASTURIAS

11436439B	Méndez Iglesias María Nieves	4.55
71893090N	Riesgo López Adán	Excluido, no Parado de larga duración. Base 5ª. 7

Se propone por tanto para su contratación a las 2 mejores puntuaciones quedando el resto en bolsa de trabajo:

1º.- Méndez Iglesias María Nieves

Empatados en segundo lugar, y por lo tanto deberán acudir a sorteo:

2º.- Feito Pérez Javier y González Espinosa Xuan Anton.

Habiéndose realizado el sorteo según consta en acta de fecha 19 de Septiembre de 2013, resultando en primer lugar Javier Feito Pérez y en segundo lugar Xuan Anton González Espinosa.

A la vista de dicho sorteo se propone para su contratación a:

1º.- Méndez Iglesias María Nieves.- 4,55

2º.- Feito Pérez Javier.- 4,25

Formando el resto de los aprobados, la siguiente bolsa de trabajo:

1º.- González Espinosa, Xuan Anton.- 4,25

2º.- González González, Rosa Ana.- 4,15

En Corvera de Asturias a 19 de septiembre de 2013

Fdo: Marino Sánchez Sánchez
Responsable del área de Desarrollo Local